AVIPAZ CÍA. LTDA
Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresadas en dólares americanos)

Nota 1. Constitución y operaciones

Avipaz Cía. Ltda., se constituyó en la ciudad de Ambato en marzo de 2003. Su objeto social, entre otras actividades, es la incubación, crianza, producción, reproducción, compra, venta, distribución y comercialización de todo tipo de aves domésticas y de corral y otras especies, así como la producción, compra y venta de balanceados, huevos fértiles y comerciales, aves vivas y procesadas.

El domicilio principal de la Compañía está ubicado en la ciudad de Ambato, Barrio Santa Fe, Sector Cuatro Esquinas. La Compañía es una compañía limitada legalmente constituida ante la Notaria Séptima del Cantón Ambato e inscrita en el Registro Mercantil el 27 de diciembre del 2003.

Nota 2. Declaración de Cumplimiento NIIF

Los presentes estados financieros de Avipaz Cía. Ltda. están preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y, a partir del 2017, con las instrucciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros que establecen el uso de las tasas de interés de los bonos corporativos emitidos en el Ecuador para la estimación y registro de las provisiones de jubilación patronal y desahucio.

La NIC 19 revisada "Beneficios a empleados", vigente a partir del 1 de enero del 2016, indica que para la estimación de dichas provisiones se deben considerar las tasas de rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad emitidos en un mercado amplio y en la misma moneda y plazo en que se liquidarán dichas provisiones.

La preparación de estados financieros conformes a NIIF exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de Avipaz Cía. Ltda. y estas han sido aplicadas en forma uniforme.

En la Nota 5 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado nuevas normas, mejoras, enmiendas e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía tiene la intención de adoptar esas normas cuando entren en vigencia, en la medida en la que le resulten aplicables. Estas normas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

La Compañía estima que la adopción de estas nuevas normas, mejoras, enmiendas e interpretaciones antes mencionadas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros, excepto en la aplicación de las nuevas normas vigentes a partir del 1 de enero de 2019.

NIIF 16 – Arrendamiento

La NIIF 16 reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, Interpretación SIC-15 Arrendamientos Operativos - Incentivos e Interpretación SIC-27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento. La norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios reconozcan la mayoría de arrendamientos en el estado de situación financiera.

El tratamiento contable de los arrendamientos para un arrendador es sustancialmente similar a la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando los arrendamientos ya sea como operativos o financieros utilizando principios similares a los estipulados en la NIC 17. Por lo tanto, NIIF 16 no tiene un impacto para arrendamientos cuando la Compañía actúa como arrendador.

Avipaz Cía. Ltda., no considero efectos de reconocimiento de activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento para aquellos arrendamientos clasificados previamente como arrendamientos operativos. En razón de tener contratos de arrendamientos susceptibles de aplicación.

Nota 3. Bases de preparación y presentación de los estados financieros

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas se han aplicado en forma uniforme en Avipaz Cía. Ltda.

3.1 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por Avipaz Cía. Ltda., para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar americano siendo la moneda funcional y de presentación. El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador, quien no emite papel moneda propia, y en su ligar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda de curso legal.

3.2 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

3.3 Período económico

El período económico de Avipaz Cía. Ltda., para emitir los Estados Financieros corresponde al período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

3.4 Aprobación de Estados Financieros individuales

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido emitidos con la autorización del Gerente General con fecha 15 de marzo de 2020 y serán aprobados de manera definitiva por la Junta General de Socios de acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Junta General de Socios de fecha 9 de abril de 2019.

Nota 4. Resumen de las principales políticas contables

Avipaz Cía. Ltda., ha aplicado consistentemente las políticas de contabilidad que se describen más adelante a todos los períodos presentados en los estados financieros de los cuales estas notas son parte integral.

Avipaz Cía. Ltda., ha aplicado la NIIF 16 – Arrendamientos, desde el 1 de enero de 2019. Algunas otras nuevas normas también entran en vigencia a partir de esa fecha, pero no tienen efecto significativo en los estados financieros de la compañía. La Administración ha seleccionado los métodos de transición para aplicar estas normas, la información comparativa incluida en los estados financieros no ha sido restablecida.

4.1 Instrumentos Financieros

i. Activos Financieros

Reconocimiento y Medición:

Todas las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en la fecha de contratación. Las compras o ventas convencionales de un activo financiero son compras o ventas bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un periodo que generalmente está regulado o surge de una convención establecida en el mercado correspondiente.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación dada a los activos financieros.

Clasificación de Activos Financieros

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado:

- se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

- se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y

- las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

  Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

  No obstante, la Compañía puede realizar las siguientes elecciones irrevocables en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía podría irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados;

- La Compañía podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento.

Costo Amortizado y Método de Tasa de Interés Efectiva

El método de tasa de interés efectiva es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un activo financiero y para la distribución del ingreso por intereses a lo largo del período correspondiente.

El costo amortizado de un activo financiero es el importe al que fue medido en su reconocimiento inicial un activo financiero, menos reembolsos del principal, más la amortización acumulada, utilizando el método de tasa de interés efectiva, de cualquier diferencia entre el importe inicial y el importe al vencimiento, ajustado por cualquier corrección de valor por pérdidas.

ii. Activos Financieros Clasificados a Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral (VRCCORI)

Son inicialmente medidos a su valor razonable más costos de transacción.

Posteriormente, los cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros como resultado de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio, pérdidas y ganancias por deterioro, e ingresos por intereses calculados usando el método de tasa de interés efectiva son reconocidos en el resultado del período.

Los importes reconocidos en resultados son los mismos que habrían sido reconocidos en resultados si estos instrumentos financieros hubieran sido medidos a costo amortizado.

Todos los otros cambios en el valor en libros de estos instrumentos financieros son reconocidos en otro resultado integral y acumulados en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" en el patrimonio. Cuando estos instrumentos financieros son dados de baja, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidos en otro resultado integral son reclasificadas a resultados.

iii. Instrumentos de Patrimonio Designados para ser Medidos a Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales (VRCCORI)

En el reconocimiento inicial, la Compañía puede realizar una elección irrevocable (sobre una base de instrumento por instrumento) para designar inversiones en instrumentos de patrimonio para ser medidas a VRCCORI.

La designación como VRCCORI no está permitida, si el instrumento de patrimonio es mantenido para negociar o si es una contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios a la que se le aplica NIIF 3.

Un activo financiero es mantenido para negociar si:

- se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- en su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Compañía gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- es un derivado (excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz).

Las inversiones en instrumentos de patrimonio medidas a VRCCORI son inicialmente medidas a su valor razonable más costos de transacción. Posteriormente, son medidas a su valor razonable reconociendo las pérdidas y ganancias de cambios en el valor razonable en otro resultado integral y acumuladas en la "Reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral" en el patrimonio.

La ganancia o pérdida acumulada no será reclasificada a resultados al momento de vender los instrumentos de patrimonio, en su lugar, serán transferidas a resultados retenidos.

La Compañía ha designado todas sus inversiones en instrumentos de patrimonio que no sean mantenidas para negociar para ser medidas a VRCCORI en la aplicación inicial de NIIF 9. Los dividendos sobre estas inversiones en instrumentos de patrimonio son reconocidos en resultados cuando la Compañía tenga derecho a recibir el dividendo, sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con el dividendo y el importe del dividendo puede ser medido de forma fiable, a menos que el dividendo represente claramente una recuperación de parte del costo de la inversión. Los dividendos son incluidos en otros ingresos en el estado de resultados.

iv. Instrumentos Financieros Medidos a Valor Razonable con Cambios en Resultados (VRCCR)

Los activos financieros que no cumplen el criterio para ser medidos a costo amortizado o a VRCCORI son medidos a VRCR. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio son clasificadas para ser medidas a VRCCR, a menos que la Compañía designe un instrumento de patrimonio que no sea mantenido para negociar o una contraprestación contingente originada en una combinación de negocios para ser medido a VRCCORI, en su reconocimiento inicial.

- Los activos financieros que han sido en el momento del reconocimiento inicial designados de forma irrevocable como medido al VRCCR, si tal designación

elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso de la medición de los activos o pasivos o del reconocimiento de las ganancias y pérdidas de los mismos sobre bases diferentes. La Compañía no ha designado ningún instrumento financiero para ser medido a VRCCR.

Los activos financieros designados como VRCCR son medidos a valor razonable al cierre de cada período de reporte, con las ganancias o pérdidas a valor razonable reconocidos en resultados en la medida que no sean parte de una designada relación de cobertura. La ganancia o pérdida neta reconocida en resultados incluye cualquier dividendo o intereses ganados sobre el activo financiero y es incluida como ingresos financieros.

Deterioro de Activos Financieros

El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero. La Compañía siempre reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, deudores varios y otros deudores. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

Para todos los otros instrumentos financieros, la Compañía reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, riesgo de crédito en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses.

Aumento Significativo en el Riesgo de Crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha de reporte con el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero a la fecha del reconocimiento inicial.

Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que se razonable y sustentable, incluyendo experiencia histórica e información proyectada que esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado. La información proyectada considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las cuales operan los deudores de la Compañía, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos relevantes y otras organizaciones similares, así como también la consideración de diversas fuentes externas de información económica actual y pronosticada que ser relaciona con las operaciones principales de la Compañía.

Definición de Incumplimiento

La Compañía considera lo siguiente como constituyente de un evento de incumplimiento para propósitos de la administración interna del riesgo crediticio, dado que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen cualquiera de los siguientes criterios son generalmente no recuperable.

- Cuando existe un incumplimiento de las restricciones financieras de la contraparte; o

- Información desarrollada internamente u obtenida de recursos externos indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluyendo a la Compañía, en su totalidad (sin tomar en consideración alguna garantía mantenida por la Compañía.

Independientemente del análisis anterior, la Compañía considera que ha ocurrido un incumplimiento cuando un activo financiero está en mora por más de 180 días, a menos que la Compañía tenga información razonable y sustentable para demostrar que un criterio de incumplimiento más aislado es más apropiado.

Política de Castigos

La Compañía castiga un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de bancarrota, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado morosos por más de dos años, lo primero que ocurra primero.

Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de la Compañía, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recupero realizado se reconoce en resultados.

Medición y Reconocimiento de Pérdidas Crediticias Esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la severidad (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición al incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la severidad está basada en datos históricos ajustados por información futura como se describió anteriormente.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se adeudan a la Compañía en conformidad con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para un contrato de garantía financiera, ya que la Compañía está obligada a realizar pagos solamente en el evento de un incumplimiento por parte del deudor en conformidad con las cláusulas del instrumento que está garantizado, las insuficiencias de efectivo son pagos esperados a reembolsar al tenedor por una pérdida crediticia en la que incurre menos los importes que la Compañía espera recibir del tenedor, el deudor o un tercero.

La Compañía reconoce una ganancia o pérdida por deterioro de valor en resultados para todos los instrumentos financieros con un correspondiente ajuste a su valor en libros a través de una cuenta de corrección de valor por pérdidas, excepto para los instrumentos financieros que son medidos a VRCCORI, para los cuales la corrección de valor se reconoce en otros resultados integrales y se acumula en la reserva de

ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, y no reduce el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

Baja en Cuentas de Activos Financieros

La Compañía da de baja un activo financiero solamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a un tercero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los importes recibidos.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados.

Adicionalmente, al dar de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificado a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral es reclasificada a resultados.

En contrario, al dar de baja una inversión en un instrumento de patrimonio el cual la Compañía ha elegido en el reconocimiento inicial medirlo a VRCCORI, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en la reserva de ganancias y pérdidas sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral no es reclasificada a resultados, pero es transferida a resultados acumulados.

ii. Pasivos Financieros e Instrumentos de Patrimonio

Clasificación como Deuda o Patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos por la Compañía se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Instrumentos de Patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los importes recibidos, neto de los costos directos de emisión.

Pasivos Financieros

Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo o a VRCCR.

i. Pasivos Financieros Medidos a Valor Razonable con Cambios en Resultados (VRCCR)

Los pasivos financieros se clasifican al VRCCR cuando el pasivo financiero es (i) una contraprestación contingente que sería ser pagada por el adquirente como parte de una combinación de negocios a la que se aplica IFRS 3, (ii) mantenido para negociar, o (iii) se designa a VRCCR.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- se compra o se incurre en él principalmente con el objetivo de venderlo en un futuro cercano; o
- en su reconocimiento inicial es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados, que la Compañía gestiona conjuntamente y para la cual tiene evidencia de un patrón real reciente de obtención de beneficios a corto plazo; o
- es un derivado, excepto por los derivados que sean un contrato de garantía financiera o hayan sido designados como un instrumento de cobertura eficaz.

Pasivos Financieros Medidos Posteriormente a Costo Amortizado

Los pasivos financieros que no sean:

- una contraprestación contingente de un adquirente en una combinación de negocios;
- mantenidos para negociar; o
- asignados a VRCCR, son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

El método de tasa de interés efectiva es un método que se utiliza para el cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y para la distribución del gasto por intereses a lo largo del período correspondiente. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos de efectivo futuros estimados (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos de interés, pagados o recibidos, que integren la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado, un período menor, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Baja en Cuentas de Pasivos Financieros

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y son convertidos al tipo de cambio de cierre de cada período de reporte. Para pasivos financieros que son medidos a VRCCR, el componente de diferencia de cambio forma parte de las ganancias o pérdidas por valor razonable y se reconocen en resultados para pasivos financieros que no sean parte de una relación de cobertura.

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.

4.2 Información financiera por segmentos

El organismo encargado de tomar las principales estrategias y decisiones operativas, responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos es la Junta General de Socios. La Administración ha identificado los segmentos operativos en función de la forma como esta entidad monitorea el negocio, quien lo considera desde la perspectiva de tipo de producto o servicio. Los segmentos son: Producción y comercialización de balanceado para aves, cerdo, ganado y cuyes, y; producción y comercialización de huevos.

El segmento de producción y comercialización de balanceado representa el 99.95% de los activos e ingresos de la Compañía; el segmento de producción y comercialización de huevos representaba en su conjunto menos del 0.05% de los activos e ingresos (actividad que desarrolló la compañía hasta abril 2013). De esta forma, el único segmento reportable lo constituye el segmento de producción y comercialización de balanceado.

Debido a lo anterior y al hecho que el 99.95% de los activos y del margen bruto de la Compañía son atribuibles al segmento de producción y comercialización de balanceado, la Administración considera que la presentación de los estados financieros, integrando todos los segmentos operacionales, es apropiado reflejo del único segmento reportable (balanceado).

4.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de la presentación en el estado de flujos de efectivo, Avipaz Cía. Ltda., clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos y las inversiones en valores con vencimiento menor a los 90 días, los cuales se presentan al costo, que se aproxima al valor de mercado con vencimientos menores o iguales a tres meses. Por su naturaleza han sido adquiridos y mantenidos por la Compañía para obtener rendimientos.

4.4 Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable. Posterior al reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, si estos activos fueran a largo plazo, menos las pérdidas por deterioro. Las cuentas por cobrar se componen de clientes, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a partes relacionadas.

Los costos de transacción no se incluyen en el costo de adquisición ni en el cálculo del costo amortizado. Son costos de transacción directamente atribuibles las comisiones, pagos de apertura de cuenta y otros costos. Los costos de transacción y las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados.

4.5 Inventarios

El inventario de materia prima se registra al costo debido a que será sometido al proceso de producción, mientras que los productos terminados se valoran al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor. El costo de los inventarios para reventa incluye los costos relacionados con la adquisición, transporte y otros incurridos para dejarlos listos para su venta, netos de descuentos y promociones recibidas atribuibles a los inventarios. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización, distribución y otros relacionados directamente con la venta.

Cuando las condiciones del mercado generan que el costo supere a su valor neto de realización, se registra una provisión de deterioro por la diferencia de valor. En dicha estimación de deterioro se considera también los montos relacionados a obsolescencia derivados de baja rotación, obsolescencia técnica y productos retirados del mercado. La Compañía estima que la mayor parte de los inventarios tienen una rotación menor a 15 días. Las pérdidas relacionadas con inventarios se cargan a los resultados integrales en el período en que se causan.

4.6 Propiedades, maquinaria y equipos

Reconocimiento y medición

La propiedad, mobiliario y equipos se miden al costo, neto de depreciación acumulada y/o pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere. La propiedad, mobiliario y equipos se reconocen como activo si es probable que se derive de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Cuando partes significativas de una partida de propiedad, mobiliario y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otras propiedades y equipos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes y considerando su valor residual. Debido al tipo de operaciones de la Compañía, no se han identificado componentes significativos que posean vidas útiles diferenciadas. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Cuando partes significativas de una partida de propiedad, mobiliario y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Medición Posterior al Reconocimiento – Modelo del Costo

Después del reconocimiento inicial, la propiedad, mobiliarios y equipos (excepto terrenos y edificios) son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a los resultados del período en que se producen.

Medición Posterior al Reconocimiento – Modelo de Revaluación

Después del reconocimiento inicial, los terrenos y edificios son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se había calculado utilizando los valores razonables al final de cada período.

Los aumentos por revaluación de terrenos y edificios se reconocen en otro resultado integral, y se registran en el patrimonio en la cuenta reserva de revaluación de propiedades, mobiliario y equipos. Una disminución del valor en libros por deterioro del valor de los

terrenos y edificios es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior a dichos activos.

Método de Depreciación y Vidas Útiles

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los elementos de propiedad, mobiliario y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de equipo, muebles y enseres, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Los métodos de depreciación, vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Tipo de bienes	No. Años
Edificios	20
Vehículos	8
Muebles de Oficina	10
Maquinaria y Equipo	10
Equipo de Comunicación	10
Equipo de Cómputo	5

Baja o Venta de Propiedad, Maquinaria y Equipos

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales en el rubro "Otros Ingresos, neto".

Cuando el valor en libros de un activo de las propiedades y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

4.7 Deterioro del valor de los activos no financieros (propiedades y equipos)

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso.

Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro; si existe esta situación, el monto recuperable del activo específico es recalculado y su valor en libros incrementado si es necesario. El incremento es reconocido en los resultados integrales como un reverso de pérdidas por deterioro. El incremento del valor del activo previamente deteriorado es reconocido sólo si éste proviene de cambios en los supuestos que fueron utilizados para calcular el monto recuperable. El monto de incremento del activo producto del reverso de la pérdida por deterioro es limitado hasta el monto que hubiera sido reconocido de no haber existido el deterioro.

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre sus activos no financieros. En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su

monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros.

4.8 Activos No Corrientes Disponibles para la venta

La compañía clasifica como activos no corrientes (o un grupo en desapropiación) como mantenido para la venta, en razón de que su importe en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado, originados como instrumentos de pago de saldos por cobrar a Clientes comerciales. Lo reconoce en ese grupo siempre que se consideren cumplidas las siguientes condiciones:

- ✓ Debe estar disponible, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata, sujeto exclusivamente a los términos usuales y habituales para la venta de estos activos (o grupos en desapropiación), y su venta debe ser altamente probable.

- ✓ Para que la venta sea altamente probable, la gerencia, debe estar comprometida por un plan para vender el activo (o grupo en desapropiación), y debe haberse iniciado de forma activa un programa para encontrar un comprador y completar el plan.

- ✓ La venta del activo (o grupo en desapropiación) debe negociarse activamente a un precio razonable, en relación con su valor razonable actual.

4.9 Contratos de Arrendamiento

Reconocimiento de Activos y Pasivos por Derecho de Uso – Política Aplicable a partir del 1 de enero de 2019

La Compañía evalúa al inicio del contrato si éste contiene o no un arrendamiento, esto es cuando el contrato otorga el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una consideración.

Valoración del Derecho de Uso del Activo

El costo del derecho de uso de los activos incluye las siguientes partidas:

- El importe de la valoración inicial del pasivo por arrendamiento;
- Cualquier pago por arrendamiento abonado al arrendador con anterioridad a la fecha de comienzo o en la misma fecha, una vez descontado cualquier incentivo recibido por el arrendamiento;
- Cualquier costo directo inicial incurrido por el arrendatario; y,
- Una estimación de los costos en los que incurrirá el arrendatario para el desmantelamiento y retiro del activo o para restaurar el activo.

Pasivo por Arrendamiento

La Compañía deberá valorar los pasivos por arrendamiento al valor actual de sus cuotas de arrendamiento, descontadas utilizando el tipo de interés implícito en el arrendamiento, si dicho tipo de interés puede determinarse fácilmente. Si la Compañía no es capaz de calcular el tipo de interés implícito en el arrendamiento, deberá utilizar el tipo de interés incremental de sus préstamos.

Los pasivos por arrendamiento deben incluir las siguientes partidas:

- Cuotas fijas menos cualquier incentivo de arrendamiento que se vaya a recibir del arrendador;
- Cuotas variables que dependen de un índice o de un tipo de interés, utilizando el índice o tipo de interés en la fecha de inicio del contrato de arrendamiento;
- Importes que el arrendatario espera pagar en virtud de garantías de valor residual;
- Precio de ejercicio de la opción de compra si el arrendatario tiene certeza razonable del ejercicio de dicha opción; y,
- Pagos de penalizaciones por terminar el arrendamiento, si el período del arrendamiento refleja la opción de terminarlo por parte de la Compañía.

Posteriormente, la Compañía irá incrementando el pasivo por el arrendamiento para reflejar el interés devengado y reconociendo en la cuenta de resultados; disminuyendo las cuotas que se van pagando del pasivo y recalculando nuevamente el valor contable para reflejar cualquier reversión, modificación del contrato de arrendamiento o reversión de las denominadas cuotas en sustancia fijas.

Contratos de Arrendamiento como Arrendador

La Compañía mantiene contratos de arrendamiento como arrendataria de ciertos bienes inmuebles. En todos los casos, la parte arrendadora conserva significativamente los riesgos y beneficios de la propiedad, por lo tanto, son clasificados como arrendamientos operativos.

4.10 Beneficios a los Empleados

La Administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa al igual que los supuestos son establecidos por la Compañía, utilizando información financiera pública. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

Cuando tengan lugar mejoras en los beneficios del plan, la porción del beneficio mejorando que tiene relación con servicios pasados, realizados por empleados será reconocida en resultados usando el método lineal en el período promedio remanente hasta que los empleados tengan derecho a tales beneficios. En la medida en que los empleados tengan derecho en forma inmediata a tales beneficios, el gasto será reconocido inmediatamente en resultados.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenderán cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad; por cualquier ganancias y pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

Jubilación Patronal

La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma

compañía; el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de crédito unitario proyectado. La Compañía reconoce en el estado de resultados integrales la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de estos planes.

Desahucio

La obligación neta de la Compañía con respecto al desahucio está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada con base en el número de años de servicio. Las indemnizaciones por desahucio son reconocidas cuando los empleados deciden dar por terminada la relación contractual con la Compañía.

Las indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

4.11 Préstamos Bancarios y Sobregiros

La política de Avipaz Cía. Ltda., es reconocer los préstamos bancarios inicialmente al valor justo y posteriormente medirlos al costo amortizado; cualquier diferencia entre el monto recibido (neto del costo de la transacción) y el valor de reintegro es reconocida en el estado de resultados en el plazo de los préstamos, usando el método del interés efectivo. Sin embargo, debido al plazo relativamente corto por el cual se contratan estos préstamos su valor nominal no difiere significativamente del que resultaría de aplicar el referido método del costo amortizado.

Los préstamos bancarios y sobregiros son clasificados como pasivos corrientes a menos que Avipaz Cía. Ltda., tenga un derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por, al menos, 12 meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

4.12 Provisiones Contingentes, corrientes y no corrientes

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados; (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración a la fecha de presentación de los estados financieros y de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Los conceptos por los cuales la Compañía constituye provisiones son con cargo al resultado integral, los cuales corresponden principalmente a: costos acumulados de servicios, los beneficios a los empleados. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

4.13 Impuesto a la Renta

El gasto de impuesto a la renta comprende únicamente el impuesto corriente. Se reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacionan con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

Impuesto Corriente

El impuesto a la renta corriente es el impuesto que se estima pagar a las autoridades fiscales sobre la renta gravable para el período actual, aplicando las tasas tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de presentación de informes, y cualquier ajuste de impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

Impuesto Diferido

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles en la medida en que resulten probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria) en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

4.14 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de los productos en el curso normal de las operaciones de la Compañía. Los ingresos se muestran netos de IVA, ICE (en los casos aplicables), devoluciones y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia, transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

Las ventas de balanceado se reconocen en los resultados del ejercicio cuando la Compañía ha efectuado la transferencia de dominio y entrega de dichos bienes a los clientes, los clientes los han aceptado y la cobranza de las cuentas por cobrar correspondiente está razonablemente asegurada. La experiencia acumulada de la compañía ha determinado que no existen devoluciones significativas de dichos bienes por lo que no se constituyen provisiones por devoluciones.

La Compañía no efectúa ventas ligadas a planes de lealtad significativos, bonificaciones y/o beneficios futuros.

4.15 Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

En el estado de resultados integrales se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando y en la medida en que tales beneficios económicos futuros, no cumplan o dejen de cumplir las

condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurra en un pasivo.

4.16 Costos por intereses

Los costes por intereses generales y específicos que sean directamente atribuibles a la adquisición construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que necesariamente requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar preparados para el uso previsto o la venta, se añaden al costo de esos activos, hasta que llega el momento en que los activos están sustancialmente preparados para el uso que se pretende o la venta.

Los ingresos financieros obtenidos por la inversión temporal de los préstamos específicos a la espera de su uso en los activos aptos se deducen de los costes por intereses susceptibles de capitalización.

El resto de los costes por intereses se reconoce en resultados en el ejercicio en que se incurre en ellos.

4.17 Distribución de Dividendos

Los dividendos a los accionistas de Avipaz Cía. Ltda., se deducen del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo que la distribución de dividendos, fueron aprobados debidamente por los accionistas

4.18 Reserva Legal

Avipaz Cía. Ltda., destina el 5% de la ganancia neta de cada ejercicio para que sea apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

4.19 Determinación de Valor Razonable

Las políticas y revelaciones contables de la compañía requieren que se determine el valor razonable de activos y pasivos financieros y no financieros. Cuando corresponde, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

4.20 Hipótesis de Negocio en Marcha

Se han elaborado sus estados financieros bajo el supuesto de empresa en marcha, pues la administración no tiene intenciones de liquidar las compañías de Avipaz Cía. Ltda., ni de cesar sus actividades.

Nota 5. Uso de estimaciones, juicios y reclasificaciones

La preparación de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por Avipaz Cía. Ltda., se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de Avipaz Cía. Ltda. y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 3, la administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a período subyacente.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

5.1 Deterioro de activos

A la fecha de cierre del período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo, se efectúan según se describe en la nota 4.7.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no ha determinado que exista pérdida por deterioro en sus rubros de activos de propiedades, mobiliario, vehículos y equipo.

5.2 Vida útil de vehículos, maquinaria y equipo

Como se describe en la Nota 4.6, la Compañía revisa la vida útil estimada de los vehículos y equipos al final de cada período anual. Durante el período financiero, la administración determinó que la vida útil es adecuada en relación a los beneficios futuros esperados.

Nota 6. Administración de Riesgos

6.1. Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros tales como: riesgo de mercado (incluye: riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero; además, se encamina a que las actividades con riesgo financiero de la Compañía estén sujetas a políticas y procedimientos de identificación, medición y control.

Los departamentos de crédito, tesorería y finanzas tienen a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por la Gerencia General y la Junta de Socios. Dichos departamentos identifican, evalúan y administran los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía. La Gerencia General proporciona guías y principios para la administración general de riesgos, así como las políticas para cubrir áreas específicas, tales como el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez, el riesgo de concentración y el riesgo de uso de instrumentos financieros para la inversión de excedentes de liquidez.

6.2. Riesgos de mercado

Es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio o tasas de interés relacionadas principalmente con las actividades de operación y financiamiento de la Compañía como el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a estos riesgos dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

(a) Tipo de Cambio

El Riesgo de Tipo de Cambio se produce como la consecuencia de la volatilidad de las divisas en que opera Avipaz Cía. Ltda., maneja sus operaciones y registros contables en la moneda de curso legal en el Ecuador el dólar americano, por lo que la totalidad de sus operaciones de ingresos, costos y gastos, activos y pasivos están denominadas en dólares. Avipaz Cía. Ltda. al momento NO efectúa operaciones en monedas distintas al dólar americano, y de acuerdo a la estrategia global no se tiene planificado operaciones en moneda extranjera, por lo que se puede calificar como bajo el riesgo en Tipo de cambio.

(b) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge de su endeudamiento con instituciones financieras. El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. La Compañía ha establecido una política de endeudamiento en instrumentos de largo plazo siempre y cuando no se deba comprometer en garantía los activos de la entidad, procurando mantener tasas de mercado competitivas, actualmente dichas tasas, en su mayoría son variables.

La Compañía analiza su exposición al riesgo de tasa de interés de manera dinámica. Se simulan varias situaciones hipotéticas tomando en cuenta: i) cambios y ajustes de tasas bancarias según los movimientos y publicaciones del Banco Central del Ecuador y ii) las posiciones respecto de refinanciamientos, renovación de las posiciones existentes, financiamiento alternativo y cobertura. Sobre la base de estos escenarios y del

comportamiento estadístico del endeudamiento de la Compañía, se calcula el impacto sobre la utilidad o pérdida de un movimiento definido en las tasas de interés. La Compañía ha estimado que el impacto en la utilidad después de impuestos por un movimiento o variación y/o duración de tasas, no es significativo, dado que el endeudamiento es de corto plazo.

(c) Gestión de Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado ocurre cuando una compañía está sujeta a condiciones de venta adversas debido a la competencia en el mercado, condiciones adversas de demanda y de mercado o la incapacidad de desarrollar mercados o colocar productos o servicios para los clientes.

El riesgo de mercado es medio ya que la empresa tiene una dependencia importante de las variables económicas que afectan la capacidad de compra de los consumidores. Como resultado de lo anterior, los factores económicos que afectan el nivel de ingreso de la población tienen un efecto determinante en el consumo de los productos vendidos por la compañía, todas estas variables son monitoreadas constantemente por la administración de Avipaz Cía. Ltda., para avizorar los posibles impactos de la economía en la empresa y establecer las estrategias necesarias para que estos impactos seas mínimos o nulos.

6.3 Riesgo de crédito

Las políticas de administración de riesgo crediticio son aplicadas principalmente por el área de cartera y finanzas. El riesgo de crédito se encuentra presente en el efectivo y equivalentes de efectivo, y en las cuentas por cobrar a clientes y otros.

Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo y sus equivalentes y las inversiones en instrumentos financieros, generalmente de corto plazo, tienen calificaciones de riesgo independiente que denotan niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones deben ser como mínimo de "A".

La Compañía mantiene políticas para el otorgamiento de créditos a sus clientes las cuales están hasta un plazo de 90 días. Al otorgar el crédito la entidad analiza capacidad de endeudamiento, fuente de repago, central de riesgos, comportamiento de pago, garantías, antigüedad, seguimiento, cobranzas y deterioro, en los casos aplicables (Nota 4.4).
Por los argumentos detallados se califica los riesgos en créditos como bajos.

Exposición al Riesgo de Crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera es como sigue

DESCRIPCION	2019	2018
Instrumentos Financieros		
Activos financieros medidos a costo amortizado		
Efectivo y Equivalentes de efectivo	1,692,570.20	1,005,294.86
Cuentas y documentos por cobrar comerciales	3,271,631.24	2,541,700.26
Otras cuentas por cobrar	-	-
Otros activos financieros no corrientes	357,279.11	133,000.00
	5,321,480.55	3,679,995.12

Riesgo de Crédito Relacionado con las Cuentas por Cobrar Comerciales

El riesgo relacionado con crédito a clientes es gestionado con base en lo establecido en las políticas, procedimientos y controles de la Compañía. El sistema de venta directa garantiza una rotación que conduce a mantener una cartera con bajos niveles de deterioro, indicador que es monitoreado y se mantiene constante gracias a la labor del departamento de cartera con el propósito de mantener como máximo dichos niveles.

No existe una concentración significativa de créditos debido al servicio individualizado que ofrece la Compañía.

La Compañía distribuye cada exposición a una calificación de riesgo de crédito con base en datos que se determina son predictivos del riesgo de pérdida (incluyendo, sin limitarse a, calificaciones externas, estados financieros auditados, cuentas y proyecciones de flujo de efectivo de la gerencia e información pública disponible sobre los clientes) y aplicando juicio crediticio experimentado. Las calificaciones de riesgo crédito se definen usando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos del riesgo de incumplimiento. Las pérdidas crediticias esperadas se calculan con base en el estado de mora y la experiencia de pérdida crediticia real de los últimos dos años considerando un enfoque simplificado de acuerdo la NIIF 9, aplicable.

A criterio de la Administración, la estimación por deterioro de la cartera comercial al 31 de diciembre de 2019 y 2018, cubre adecuadamente el riesgo de crédito de estas partidas a esa fecha.

La siguiente es la antigüedad a la fecha del estado de situación de los saldos de las cuentas por cobrar comerciales, compuestos por los saldos de clientes de venta directa

TRAMO DE ANTIGÜEDAD	2019	2018
Vigentes no deteriorados	**2,657,528.06**	1,213,408.25
Créditos vencidos		
Hasta 30 días	304,041.06	413,363.81
De 31 a 60 días	33,702.58	166,976.12
De 61 a 90 días	32,913.14	22,780.38
De 91 a 120 días	24,336.45	25,229.13
De 121 a 180 días	24,627.91	49,744.37
De 181 a 360 días	53,116.25	174,868.59
De 361 en adelante	141,365.79	475,329.61
Saldo final del año	**3,271,631.24**	2,541,700.26

La variación en la estimación para deterioro y/o estimaciones incobrables con respecto a las cuentas por cobrar a clientes al 31 de diciembre el 2019 y 2018, es la siguiente:

DESCRIPCION		2019	2018
Saldo Inicial	USD$	(109,524.21)	(117,069.51)
Estimación del año		(22,785.74)	(17,500.80)
Baja de Clientes		-	25,046.10
Total	**USD$**	**(132,309.95)**	(109,524.21)

En el año 2019, la compañía luego de una evaluación individual de clientes ha considerado un castigo total de USD$ 98.880.47, en tanto que en el año 2018 el castigo fue de USD$ 133.413.93, (en ambos casos corresponde a cartera con claros indicios de dificultad de recupero)

El efectivo y equivalentes de efectivo y los préstamos y cuentas por cobrar con instituciones financieras, tienen una naturaleza de corto plazo, por lo tanto, su importe en libros generalmente se aproxima a su valor razonable.

Efectivo en Caja y Bancos

La Compañía mantiene efectivo en caja y bancos por US$ 1.692.570.20. al 31 de diciembre de 2019 (US$ 1.005.294,86 al 31 de diciembre de 2018), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo en bancos es mantenido en instituciones financieras cuyas calificaciones de riesgo están entre AAA- y AA+ otorgadas por las calificadoras de riesgos contratadas por cada entidad financiera

Entidad Financiera	Calificación	Calificador
Banco Bolivariano S. A.	AAA- / AAA	Bank Watch Ratings S. A. / PCR Pacific S. A.
Banco de la Producción S. A. Produbanco	AAA-	Bank Watch Ratings S. A. / PCR Pacific S. A.
Banco Pichincha C. A.	AAA-	Bank Watch Ratings S. A. / PCR Pacific S. A.
Banco Guayaquil S. A.	AAA	Sociedad Calificadora de Riesgos Latinoamericana / PCR Pacific S. A.
Banco de Machala S. A.	AA+	Class International Rating
Banco Internacional S.A.	AAA- / AAA	Bank Watch Ratings S. A. / Class International Rating

6.4 Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de las actividades operacionales. Para administrar la liquidez de corto plazo la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses, los cuales consideran los vencimientos de los activos y pasivos financieros y los planes de financiamiento futuros de la Compañía.

Los excedentes de efectivo mantenidos por la entidad y saldos por encima del requerido para la administración del capital de trabajo son administrados por el área responsable; quien los invierte en depósitos de ahorro (a la vista), a plazo y otros instrumentos financieros de similares características que generan intereses, escogiendo instrumentos con vencimientos apropiados o de suficiente liquidez según las necesidades proyectadas de efectivo de la Compañía.

La Compañía no mantiene instrumentos derivados.

Cuentas	Valor contable	Flujo de efectivo contractuales	Hasta 90 días	Sin vencimiento específico
31 de diciembre del 2019:				
Cuentas comerciales por pagar	2,262,249.70	2,262,249.70	2,262,249.70	-
Beneficios a empleados	485,377.25	485,377.25	201,825.75	283,551.50
Otras cuentas por pagar	-	-	-	-
Obligaciones financieras	4,908,152.62	4,908,152.62	701,578.03	4,206,574.59
Otros pasivos Financieros	-	-	-	-
	7,655,779.57	**7,655,779.57**	**3,165,653.48**	**4,490,126.09**
31 de diciembre del 2018:				
Cuentas comerciales por pagar	2,599,296.00	2,599,296.00	2,599,296.00	-
Beneficios a empleados	509,148.63	509,148.63	276,524.42	232,624.21
Otras cuentas por pagar	-	-	-	-
Obligaciones financieras	2,766,715.44	2,766,715.44	210,626.83	2,556,088.61
Otros pasivos Financieros	-	-	-	-
	5,875,160.07	5,875,160.07	3,086,447.25	2,788,712.82

A continuación, se muestra la ratio del índice de liquidez:

Cuentas	2019	2018
Activo corriente	10,318,889.71	9,286,252.51
Pasivo corriente	6,127,453.73	5,332,837.40
Índice de liquidez	**1.68**	1.74

6.5 Administración de capital

El objetivo de la Compañía respecto a la gestión de capital es de salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha y de esta forma proporcionar beneficios a los accionistas y demás grupos de interés, así como también mantener una estructura óptima de capital.

El capital monitoreado con base en la ratio de capital, el cual se calcula como un porcentaje que representa el patrimonio sobre el total de sus activos, fue como sigue:

Cuentas	2019	2018
Total patrimonio	10,051,611.98	9,787,926.47
Total activo	17,964,927.37	15,950,074.88
Índice - ratio de capital sobre activos	**0.56**	0.61

6.6 Riesgo de Cumplimiento con Instituciones del Estado

Con el CONSEP:

Dentro de la Normativa Legal y Basada en el LEY DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES Y PSICOTROPICAS, CODIFICACION 25.

Art. 37.-De la elaboración, producción, fabricación y distribución de sustancias sujetas a fiscalización.

Prohíbase toda forma de elaboración, producción, fabricación y distribución de principios activos o elementos con los cuales se puedan elaborar sustancias sujetas a fiscalización y la realización de cualquier acto o proceso que tienda a ese fin. La elaboración, producción, fabricación y distribución de drogas o preparados que contengan sustancias sujetas a fiscalización y que sean susceptibles de uso Terapéutico, según las resoluciones del Comité de Expertos en Farmacodependencia de la Organización Mundial de la Salud aceptadas por la Secretaría Ejecutiva del CONSEP, solo podrán ser efectuadas por laboratorios o empresas que operen legalmente en el país y cuenten con la licencia legal. Los laboratorios o empresas que desearen elaborar medicamentos y otros productos similares que contengan sustancias estupefacientes o psicotrópicas deberán obtener licencia previa de la Secretaría Ejecutiva del CONSEP, que, para concederla, comprobará la solvencia técnica y moral del solicitante. Los laboratorios y empresas a las cuales se refiere el inciso precedente Comunicarán mensualmente y por escrito, a la Secretaría Ejecutiva del CONSEP, los datos actuales, reales y precisos sobre la elaboración, existencia y venta de los Preparados antes señalados. Prohíbase la distribución de muestras de esos preparados.

Capítulo Segundo

DE LAS CONTRAVENCIONES Y DEL PROCEDIMIENTO PARA SU JUZGAMIENTO

Art. 89.- De las contravenciones. - Son contravenciones las violaciones a Preceptos de esta Ley no reprimidas con penas de privación de la libertad. Serán Sancionadas con multa, suspensión temporal de funciones o de permiso para Operar, clausura del establecimiento, cancelación o destitución y comiso

Art. 90.- Incumplimiento de obligaciones generales. - Serán sancionadas con multa de cinco a doscientos salarios mínimos vitales generales las personas naturales o los representantes de las personas jurídicas de derecho privado que Incumplan las obligaciones señaladas en los artículos: 2, inciso segundo; 32, 35, 37, inciso tercero, y 40. La reincidencia en la falta dará lugar a la suspensión temporal de funciones o de permiso para operar. La reiteración durante los doce meses siguientes se sancionará con destitución o cancelación o, en su caso, la clausura del establecimiento. Si el sancionado fuere servidor público, en caso de reincidencia o reiteración será destituido por la respectiva autoridad nominadora, a petición del Secretario Ejecutivo del CONSEP.

Art. 91- Empresas u organizaciones que no cumplan las normas sobre difusión de avisos o publicaciones. - Serán reprimidos con multa de cinco a doscientos salarios mínimos vitales generales los responsables de empresas, Residencias colectivas y ambientes especiales que incumplan las obligaciones establecidas en los artículos 19 y 20. En caso de reincidencia, la multa será duplicada.

En cumplimiento con el Art.37; AVIPAZ obtuvo la Licencia otorgada por el CONSEP con número 18-3211-L para las siguientes sustancias:

EL BICARBONATO DE SODIO es un ingrediente con potencial beneficio en la alimentación de pollos de carne debido a su efecto sobre el balance electrolítico y

adicionalmente por mejorar la digestibilidad proteica y la performance en condiciones de estrés por calor. En la mayoría de las dietas el balance electrolítico (BE) no llega a alcanzar los valores deseados para optimizar la producción; más aún, cuando se formula con proteínas de origen animal tal como harina de pescado. Un insumo útil para restablecer un balance electrolítico inapropiado es el bicarbonato de sodio, ya que su aporte de sodio mejora dicho balance y además aporta el ion bicarbonato que contribuye al desarrollo del sistema que prevenga de cuadros de acidosis metabólica en los animales. METIEL ETIL CETONA, ACETONA (En la impresión de los sacos de producto terminado)

Con el Ministerio de lo Laboral y el Instituto de Seguridad Social en lo referente a Seguridad Industrial y Ambiental:

De acuerdo a la normativa vigente para regular la Seguridad y Salud en el trabajo y Medio Ambiente, la empresa debe contar con un Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos, que brinde una mejora continua de las condiciones en que trabaja el personal de la compañía, con el fin de reducir los riesgos Físicos, Químicos, Biológicos, Mecánicos, Ergonómicos y Psicosociales a los que se exponen de acuerdo a la actividad que cada uno realiza en su puesto de trabajo. En base a éste requerimiento legal, Avipaz Cía. Ltda., ha destinado recursos para la implementación de Sistema de gestión, comprometidos con el cumplimiento legal y principalmente con el cuidado de sus colaboradores.

Consientes también de que el incumplimiento de dicha normativa, implicará multas representativas para la empresa, así como denuncias de los trabajadores ante el Ministerio de Relaciones Laborales y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, que pueden constituir un factor trascendental para detener desarrollo y buen funcionamiento de la Compañía.

Nota 7. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se refieren a:

DESCRIPCION		2019	2018
Fondos fijos y por depositar			
Cajas chicas	USD$	6,769.42	3,720.00
Cuentas de ahorros y corrientes			
Bancos Locales		1,629,158.18	995,329.42
Cooperativa Ahorro y Crédito		221.00	221.00
Equivalente de Efectivo		56,421.60	6,024.44
Total	**USD$**	**1,692,570.20**	1,005,294.86

Equivalente de Efectivo: Corresponde a una inversión mantenidas en certificado de depósito a plazo, mantenidas en el Banco Internacional por USD$ 6.159,82 (en el 2018 mantenían una inversión en el mismo banco por USD$ 6.024,44; a un plazo de 61 a 107 días con tasas de intereses entre el 4.07% y 5.30%, que se renuevan trimestralmente).

Al 31 de diciembre de 2019, la compañía mantiene una inversión realizada en un Fideicomiso Inversión Fondo Real que representa un fondo total de USD$. 50.261,78, en el cual tiene una participación de 127.029.34 unidades con un valor unitario de USD$ 0.39567.

Los valores en bancos e instituciones financieras no mantienen ninguna restricción.

Nota 8. Activos financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponden a los valores a cobrar a clientes propios, relacionados directamente al giro del negocio producción y comercialización de balanceados de animales para consumo e insumos de materias primas

DESCRIPCION		2019	%	2018	%
Clientes *(nota 6.3)*	USD$	3,271,631.24	100.00%	2,541,700.26	100.00%
Provisión Incobrables *(nota 6.3)*		(132,309.95)	-4.04%	(109,524.21)	-4.31%
Clientes, netos		3,139,321.29	95.96%	2,432,176.05	95.69%
Otras Cuentas por Cobrar					
Total	**USD$**	**3,139,321.29**	100%	2,432,176.05	100%

Nota 9. Existencias

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponden a las existencias de materias primas y balanceados de animales para consumo e insumos de materias primas, la composición es la siguiente:

DESCRIPCION		2019	%	2018	%
Mercadería en Tránsito	USD$	50,645.62	1.28%	322,533.29	7.09%
Materia prima		3,586,392.50	90.35%	3,933,192.34	86.43%
Huevos		-	0.00%	20.33	0.00%
Balanceado aves		147,689.72	3.72%	157,478.40	3.46%
Balanceado cerdos		59,049.66	1.49%	34,096.79	0.75%
Balanceado ganado		2,724.54	0.07%	1,868.23	0.04%
Balanceado cuyes		3,344.71	0.08%	6,058.97	0.13%
Herramientas		42,977.78	1.08%	44,576.34	0.98%
Otros		76,585.03	1.93%	50,885.52	1.12%
Total	**USD$**	**3,969,409.56**	100%	4,550,710.21	100%

Nota 10. Activos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se refieren las retenciones en la fuente y crédito tributario que se resume así:

DESCRIPCION		2019	%	2018	%
Retenciones en la fuente	USD$	199,732.32	19.47%	189,818.38	25.38%
Crédito tributario ISD		815,273.41	79.47%	531,600.12	71.07%
Anticipo de impuesto a la renta		10,894.50	1.06%	26,577.84	3.55%
Total	**USD$**	**1,025,900.23**	100%	747,996.34	100%

El movimiento de las retenciones en la fuente y el crédito tributario, corresponde a lo siguiente:

DESCRIPCION		2019	2018
Impuesto a la renta causado **(nota 27)**	USD$	(119,878.45)	(244,815.05)
(menos) Anticipos pagados		10,894.60	26,577.84
(menos) Retenciones en la fuente		199,730.63	189,818.38
(menos) Crédito tributario ISD		312,092.12	308,478.37
(menos) Crédito tributario años anteriores		503,181.29	223,121.75
Total (a favor)	**USD$**	**906,020.19**	**503,181.29**

Nota 11. Servicios y otros pagos anticipados

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se refieren a los pagos realizados por anticipado en relación a seguros y anticipos de proveedores de maquinarias, gastos y productos avícolas, que se resume así:

DESCRIPCION		2019	%	2018	%
Seguros pagados por anticipado	USD$	-	0.00%	-	0.00%
Anticipos proveedores **(i)**		109,506.23	81.47%	411,569.33	98.68%
Anticipo a terceros		24,903.09	18.53%	5,505.72	1.32%
Otros anticipos		-	0.00%	-	0.00%
Total	**USD$**	**134,409.32**	100%	**417,075.05**	100%

(i) Al 31 de diciembre de 2019, el 50.38% corresponde proveedores de maquinaria del exterior, el 40.62% corresponde a anticipos de equipamiento y servicios de proveedores nacionales, y la diferencia corresponde a otros anticipos a proveedores menores. Al 31 de diciembre de 2018, el 84.30% corresponde a materia prima avícolas, el 13.63% corresponde a materia prima, la diferencia a anticipos a proveedores locales.

Nota 12. Otros activos financieros no corrientes

Al 31 de diciembre de 2019, corresponde a cinco bienes inmuebles recibidos en calidad de dación en pago para la reducción y/o cancelación de cuentas por cobrar comerciales en una suma de USD$ 357.279.11

Al 31 de diciembre de 2018, representan una suma de USD$ 133.000.00, por dos bienes inmuebles.

Los inmuebles se encuentran ubicados en los siguientes puntos geográficos: Baños, Macas, Echandía y Santo Domingo, la compañía ha realizado las gestiones necesarias para su negociación.

Nota 13. Propiedad, maquinarias y equipos

La composición de las propiedades, maquinarias y equipos se los puede resumir de en el anexo siguiente, sin embargo, se debe anotar que respecto de estos bienes existen las siguientes reservas,

Pignoraciones y garantías: Las edificaciones de Avipaz Cía. Ltda., ubicadas en la ciudad de Ambato, sirven de garantía hipotecaria de las obligaciones mantenidas con el Banco Internacional y Banco de la Producción Produbanco.

DESCRIPCION		2019	%	2018	%
No Depreciables					
Terrenos	USD$	967.485,04	9,63%	884.985,04	10,24%
Construcción en Curso *(i)*		3.204.652,06	31,89%	2.583.566,98	29,89%
Depreciables			0,00%		0,00%
Edificios		715.871,41	7,12%	208.736,94	2,42%
Vehículos		460.871,41	4,59%	437.718,16	5,06%
Equipos de Computación		88.348,35	0,88%	79.531,82	0,92%
Muebles de Oficina		71.461,77	0,71%	70.127,25	0,81%
Maquinaria y Equipos		4.511.655,15	44,89%	4.362.784,28	50,48%
Equipo de Comunicación		29.937,39	0,30%	15.677,79	0,18%
Otros Equipos		-	0,00%	-	0,00%
Total propiedad de propiedad, planta y equipos		**10.050.282,58**	100,00%	**8.643.128,26**	100,00%
Depreciación Acumulada		(2.433.442,89)	24,21%	(1.991.015,66)	23,04%
Deterio de Activos		-		-	
Total Propiedad, Planta y Equipos, netos	**USD$**	**7.616.839,69**	100,00%	**6.652.112,60**	100,00%

(i) La construcción en curso corresponde a la base de la infraestructura de maquinaria instalada en el terreno de Samanga. (ampliación de equipamiento).

Los movimientos ocurridos por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, se lo resumen en el anexo siguiente

Descripción	Terrenos	Construcción en curso	Edificios	Muebles y enseres	Maquinaria y Equipos	Equipo de Computación	Vehículos	Equipo de Comunicación	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	884,985.04	2,583,566.98	108,266.86	48,068.91	2,709,721.02	31,014.10	275,488.57	11,001.12	6,652,112.60
Adiciones	82,500.00	1,222,025.55	-	1,334.52	53,653.12	9,512.14	66,509.64	14,259.60	1,449,794.57
Gasto Depreciación	-	-	(8,349.48)	(5,754.75)	(397,146.25)	(10,860.58)	(50,627.23)	(2,305.26)	(475,043.55)
Ventas y Bajas (costo)	-	-	-	-	(621.88)	(73.73)	(43,356.39)	-	(44,052.00)
Ventas y Bajas (depreciación)	-	-	-	-	-	286.26	32,330.06	-	32,616.32
Transferencias	-	(600,940.47)	507,134.47	-	95,839.63	(621.88)	-	-	1,411.75
Saldo al 31 de diciembre de 2019	**967,485.04**	**3,204,652.06**	**607,051.85**	**43,648.68**	**2,461,445.64**	**29,256.31**	**280,344.65**	**22,955.46**	**7,616,839.69**

Los movimientos ocurridos por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, se lo resumen en el anexo siguiente

Descripción	Terrenos	Construcción en curso	Edificios	Muebles y enseres	Maquinaria y Equipos	Equipo de Computación	Vehículos	Equipo de Comunicación	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	**884.985,04**	**388.287,22**	**116.616,34**	**24.998,62**	**2.964.109,34**	**26.667,43**	**276.655,98**	**5.788,78**	**4.688.108,75**
Adiciones	-	521.207,43		27.267,86	1.797.705,12	14.676,31	84.785,71	5.920,00	2.451.562,43
Gasto Depreciación	-	-	(8.349,48)	(4.197,57)	(409.271,11)	(10.329,64)	(46.334,96)	(707,66)	(479.190,42)
Ventas y Bajas (costo)	-	31.250,00	-	-	-	-	(81.375,00)	-	(50.125,00)
Ventas y Bajas (depreciación)	-	-	-	-	-	-	41.756,84	-	41.756,84
Transferencias	-	1.642.822,33	-	-	(1.642.822,33)	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	**884.985,04**	**2.583.566,98**	**108.266,86**	**48.068,91**	**2.709.721,02**	**31.014,10**	**275.488,93**	**11.001,12**	**6.652.112,96**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las principales compras realizadas corresponden a un terreno en la localidad de Samanga, así como la maquinaria y equipo, adquirida para la adecuación de la nueva planta en esa localidad, las herramientas y adecuaciones en áreas no productivas se registran en los resultados al momento de su adquisición.

Nota 14. Activos por Impuesto diferido

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde al efecto de las provisiones no deducibles aceptadas por el organismo regulador, y al cierre de estos ejercicios se los resume así:

DESCRIPCION		2019	Variación	2018
Base de estimación				
Jubilación patronal y desahucio	USD$	104,552.08	57,713.00	46,839.08
Total		104,552.08	57,713.00	46,839.08
Tarifa aplicada		25.00%	25.00%	25.00%
Total activos impuesto diferido	**USD$**	**26,138.02**	14,428.25	11,709.77
Ajustes AID años anteriores		3,059.95	3,059.95	-
Total activos impuesto diferido (a)	**USD$**	**29,197.97**	17,488.20	11,709.77

(a) Veáse nota 27

Nota 15. Pasivos financieros corrientes

Corresponde a obligaciones por la compra e importación de materias primas, materiales, químicos utilizados en el proceso productivo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la composición se resume en la forma siguiente:

DESCRIPCION		2019	%	2018	%
Proveedores					
Proveedores	USD$	703,653.17	29.69%	729,603.37	27.91%
Del exterior materias primas		1,558,596.53	65.76%	1,869,692.63	71.52%
Del exterior gastos		-	0.00%	-	0.00%
Préstamos de materia prima		-	0.00%	-	0.00%
Total Cuentas comerciales por pagar		2,262,249.70	95.44%	2,599,296.00	99.43%
Otras cuentas por pagar					
Anticipo Clientes		107,972.13	4.56%	9,467.17	0.36%
Intereses por pagar		-	0.00%	5,352.86	0.20%
Varios menores		-	0.00%	-	0.00%
Total Otras cuentaspor pagar		107,972.13	4.56%	14,820.03	0.57%
Total	**USD$**	**2,370,221.83**	100%	2,614,116.03	100%

Nota 16. Obligaciones con instituciones financieras

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se refiere a la porción corriente y largo plazo de las obligaciones con instituciones financieras, destinados a capital de trabajo de la compañía:

Institución financiera	Tasa de interés	Garantía		Al 31 de diciembre de 2019 Corriente	No corriente
Banco de la Producción S.A. Produbanco *(i)*	8,50 - 8,96 %	Hipotecas y prenda materia prima		2,337,359.57	1,502,310.16
Banco Internacional *(ii)*	7,50 - 8,50 %	Hipotecas y prenda materia prima		768,482.89	-
Préstamos a Terceros	5.00%			300,000.00	-
Tarjetas de Crédito				-	-
			USD$	**3,405,842.46**	**1,502,310.16**

Institución financiera	Tasa de interés	Garantía		Al 31 de diciembre de 2018 Corriente	No corriente
Banco de la Producción S.A. Produbanco *(i)*	7,10 - 8,27 %	Hipotecas y prenda materia prima		1,188,856.50	567,413.51
Banco Internacional *(ii)*	7.50%	Hipotecas y prenda materia prima		676,938.38	29,273.29
Préstamos a Terceros	5.00%			300,000.00	-
Tarjetas de Crédito				4,233.79	-
			USD$	2,170,028.67	596,686.80

(i) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde a 3 obligaciones financieras concedidas entre julio de 2017 y agosto de 2019, con vencimientos entre 362 y 1820 días. En el año 2018, corresponde a 4 obligaciones con plazo entre 365 y 1820 días.

(ii) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde a 4 obligaciones financieras concedidas entre junio de 2018 y julio de 2019, con vencimientos entre 360 y 540 días. En el año 2018, corresponde a 2 obligaciones con plazo de 540 días.

Nota 17. Pasivos por impuestos corrientes

Se refiere a:

DESCRIPCION		2019	%	2018	%
Impuesto a la renta por pagar (a)	USD$	119,878.45	80.15%	329,815.05	92.34%
Impuesto al valor agregado IVA		-	0.00%	-	0.00%
Retenciones en la fuente IVA		14,630.54	9.78%	14,524.42	4.07%
Retenciones en la fuente Impuesto a la Renta		15,054.70	10.07%	12,828.81	3.59%
Contribución solidaria		-	0.00%	-	0.00%
Total	**USD$**	**149,563.69**	100%	357,168.28	100%

(a) Ver Nota 27

Nota 18. Obligaciones laborales y beneficios sociales

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se refiere a las siguientes obligaciones con los empleados:

DESCRIPCION		2019	2018
Remuneraciones	USD$	69,666.47	11,210.91
Retenciones judiciales		-	-
Multas y Retenciones		-	-
Sueldos y Otros por Pagar		**69,666.47**	**11,210.91**
Aporte al IESS		18,870.23	18,324.03
Préstamos Quirográfarios		-	-
Fondos de Reserva		874.90	953.88
Aportes al IESS		**19,745.13**	**19,277.91**
Décimo cuarto sueldos		12,859.17	12,542.36
Décimo tercer sueldos		9,010.90	6,919.09
Vacaciones		-	4,574.44
Salario digno		-	-
Participación Trabajadores ***(Nota 27)***		90,544.08	221,999.71
Beneficios Sociales		**112,414.15**	**246,035.60**
Total		**201,825.75**	**276,524.42**

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el movimiento de las provisiones beneficios sociales, se resume así:

DESCRIPCION		2019	2018
Saldo Inicial	USD$	246,035.60	516,111.97
Provisiones del año		209,183.93	319,311.80
Pago a empleados		(342,805.38)	(589,388.17)
Recupero de provisión		-	-
Saldo al 31 de diciembre de	**USD$**	**112,414.15**	246,035.60

Nota 19. Obligaciones laborales no corrientes

Las provisiones por concepto de jubilación patronal y desahucio se realizaron por efectos de cumplimiento con las normas internacionales de información financiera NIIF que requieren que la información financiera se encuentre razonablemente presentada.

DESCRIPCION		2019	%	2018	%
Jubilación patronal (a)	USD$	198,842.01	70.13%	161,865.71	69.58%
Bonificación por desahucio (b)		84,709.49	29.87%	70,758.50	30.42%
Total	**USD$**	**283,551.50**	100%	232,624.21	100%

a) Provisión Jubilación Patronal

Las provisiones por concepto de jubilación patronal y desahucio se realizaron por efectos de cumplimiento con las normas internacionales de información financiera NIIF que requieren que la información financiera se encuentre razonablemente presentada.

DESCRIPCION		2019	2018
Saldo Inicial	USD$	161,865.71	121,029.88
Costo Servicio Actual		27,966.85	22,240.60
Reversiones de Provisiones		-	-
Pagos realizados		-	-
Ganancia/Pérdida Actuarial ORI		9,009.45	18,595.23
Total	**USD$**	**198,842.01**	161,865.71

El movimiento de la obligación para planes de beneficios definidos ha sido el siguiente:

DESCRIPCION		2019	2018
Obligación por beneficios definidos (*)	**USD$**	**161,865.71**	121,029.88
costo financiero del año			
Costo laboral por servicios actuariales		14,612.94	11,481.04
Costo financiero		13,353.91	10,759.56
Beneficios pagados por la compañía		-	-
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas		-	-
Efectos de jubilados activos		-	-
Costo neto del período		**27,966.85**	22,240.60
Pérdida /ganancia actuarial (en ORI)		9,009.45	18,595.23
Total	**USD$**	**198,842.01**	161,865.71

(*) Información tomada de estudios actuariales

b) Indemnización Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, en su artículo 185, en caso de que el empleado decida separarse y presente su renuncia voluntaria ante el Ministerio del Trabajo tendrá derecho al desahucio del mismo que es calculado sobre el 25% de su última remuneración por el tiempo trabajado.

El movimiento de la reserva para desahucio al 31 de diciembre de 2019 y 2018, fue como sigue:

DESCRIPCION		2019	2018
Saldo Inicial	USD$	70,758.50	61,078.92
Pagos y/o reversiones		(8,054.60)	(6,131.75)
Provisión del año		18,881.68	15,019.69
Pérdida /ganancia actuarial (en ORI)		5,123.91	791.64
Total	**USD$**	**86,709.49**	70,758.50

El movimiento de la obligación para planes de beneficios definidos ha sido el siguiente:

DESCRIPCION		2019	2018
Obligación por beneficios definidos (*)	**USD$**	**70,758.50**	61,078.92
costo financiero del año			
Costo laboral por servicios actuariales		13,467.37	10,026.21
Costo financiero		5,414.31	4,993.48
Beneficios pagados por la compañía		(8,054.60)	(6,131.75)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas		-	-
Efectos de jubilados activos		-	-
Costo neto del período		**10,827.08**	8,887.94
Pérdida /ganacia actuarial (en ORI)		5,123.91	791.64
Total	**USD$**	**86,709.49**	70,758.50

(*) Información tomada de estudios actuariales

Según se indica en la nota 4 (10), los beneficios de indemnización por desahucio e indemnización laboral por terminación son definidas en el Código de Trabajo de la República del Ecuador en sus artículos 185 y 188 respectivamente.

De acuerdo al artículo 185 del Código de Trabajo de la República del Ecuador, en los casos de terminación de la relación laboral solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

Mientras transcurra el plazo de 30 días en el caso de la notificación de terminación del contrato pedido por el empleador, y de 15 días en el caso del desahucio solicitado por el trabajador, el Inspector de Trabajo procederá a liquidar el valor que representan las bonificaciones y la notificación del empleador no tendrá efecto alguno si al término del plazo no consignare el valor de la liquidación que se hubiere realizado. Lo dicho no obsta el derecho de percibir las indemnizaciones que por otras disposiciones corresponden al trabajador.

De acuerdo al artículo 188 del Código de Trabajo de la República del Ecuador, el empleador que despidiere intempestivamente al trabajador, será condenado a indemnizarlo, de conformidad con el tiempo de servicio y según la siguiente escala:

- Hasta tres años de servicio, con el valor correspondiente a tres meses de remuneración; y,
- De más de tres años, con el valor equivalente a un mes de remuneración por cada año de servicio, sin que en ningún caso ese valor exceda de 25 meses de remuneración.

La fracción de un año se considerará como año completo.

El cálculo de estas indemnizaciones se hará en base de la remuneración que hubiere estado percibiendo el trabajador al momento del despido, sin perjuicio de pagar las bonificaciones a las que se alude en el caso del artículo 185 del Código de Trabajo.

En el caso del trabajador que hubiere cumplido 20 años y menos de 25 años de trabajo, continuada o interrumpidamente, adicionalmente tendrá derecho a la parte proporcional de la jubilación patronal. Sin embargo, es política de la Corporación mantener a sus trabajadores hasta antes que estos cumplan el tiempo de servicio que les otorga el derecho de jubilación patronal, razón por la cual mantiene como obligación por beneficios a sus empleados las prestaciones por terminación.

Las principales premisas actuariales utilizadas para determinar la obligación proyectada al 31 de diciembre de 2019 y 2018, fueron las siguientes

Análisis de Sensibilidad:	**2019**	2018
Tasa (s) de descuento	8.49%	8.25%
Tasa (s) de inflación largo plazo	1.00%	1.00%
Incremento salarial reportado por la empresa	3.00%	3.00%

Nota 20. Patrimonio

Capital social

El capital suscrito y pagado de la compañía al 31 de diciembre de 2019 comprende USD$ 9.170.951.00 y USD$ 8.320.950.00 en el 2018 de participaciones iguales, acumulativas e indivisibles cuyo valor nominal es de US$1 cada una. Las Compañía entrega a cada socio un certificado de aportación en el que consta su carácter de no negociable y el número de participaciones que por su aporte le corresponde. El capital de la Compañía es poseído por personas naturales en proporciones diferentes.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, la compañía entrego los dividendos a los socios según lo decidido en la Junta General de Socios en 09 de abril del 2019 (USD$ 112.524.16) y el valor que se encontraba en utilidades se reinvirtió, en una suma de USD$ 850.000, 00. En tanto que, al 31 de diciembre de 2018, la Junta General de Socios en 02 de abril del 2018 (USD$ 376.337.36) y el valor que se encontraba en utilidades acumuladas se capitalizaron, en una suma de USD$ 1.800.000,00.

Reserva legal

La Ley de Compañías exige que las sociedades anónimas constituyan una reserva legal de las utilidades liquidas de cada ejercicio, en un porcentaje no menor al 5% de las mismas, hasta que por lo menos represente el 50% del capital social pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o utilizada para cubrir pérdidas en operaciones.

En los ejercicios 2019 y 2018, Avipaz Cía. Ltda., no ha considerado la inclusión de la apropiación de Reserva Legal, sino hasta el momento que la Junta General de Socios lo determine.

Resultado por adopción de NIIF

Sobre la base del proceso establecido por el organismo de control para la implementación de NIIF que fue aplicado por la compañía en el 2012, y que al termino de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, representan una suma de USD$ 23.345,53.

Utilidad por Acción

La utilidad por acción se calcula considerando el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación durante el año, como sigue:

Descripción	2019	2018
Utilidad neta del año	393,205	1,024,893
Valor destinado a la reserva legal	(18,939)	(50,659)
Utilidad básica por acción	**374,266**	974,234
Participaciones en circulación	9,170,951	8,320,950
Utilidad neta por acción	**0.04**	0.12

Nota 21. Ingresos ordinarios

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde a los ingresos generados por la comercialización de bienes producidos por la compañía, de insumos, materias primas y prestación de servicios a terceros, se los resume en la forma siguiente:

DESCRIPCION		2019	%	2018	%
Ingresos ventas de productos *(i)*	USD$	24.174.061,19	89,22%	21.135.424,62	85,12%
Otros insumos y materia prima *(ii)*		2.682.074,74	9,90%	3.261.120,81	13,13%
Otros Servicios *(iii)*		238.290,86	0,88%	433.014,42	1,74%
Total	**USD$**	**27.094.426,79**	100%	**24.829.559,85**	100%

(i) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la composición de las ventas de productos se la resume en la forma siguiente:

DESCRIPCION		2019	%	2018	%
Balanceado aves	USD$	17,398,251.73	71.97%	17,446,276.08	82.55%
Balanceado cerdos		6,593,434.16	27.27%	3,663,264.95	17.33%
Balanceado ganado		261,951.52	1.08%	172,030.61	0.81%
Balanceado cuyes		171,766.55	0.71%	152,690.21	0.72%
Balanceado corderos		-	0.00%	1,850.00	0.01%
Avicolas		4,658.50	0.02%	3,982.20	0.02%
Descuentos / devoluciones ventas		(256,001.27)	-1.06%	(304,669.43)	-1.44%
Total	**USD$**	**24,174,061.19**	100%	21,135,424.62	100%

(ii) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la composición de las ventas de insumos y materias primas, se la resume en la forma siguiente:

DESCRIPCION		2019	%	2018	%
Macros silos y ensacados	USD$	2,615,170.62	97.51%	3,220,940.52	98.77%
Micro nutrientes		62,948.07	2.35%	40,180.29	1.23%
Sacos		3,956.05	0.15%	-	0.00%
Total	**USD$**	**2,682,074.74**	100%	3,261,120.81	100%

(iii) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde a servicios de trituración.

Nota 22. Costo de ventas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde a los costos de producción y ventas generados por obtención de bienes producidos por la compañía, de insumos, materias primas y prestación de servicios a terceros, se los resume en la forma siguiente:

DESCRIPCION		2019	%	2018	%
Costo de ventas de productos *(i)*	USD$	20,004,515.17	88.78%	17,167,358.39	84.94%
Otros insumos y materia prima *(ii)*		2,528,178.82	11.22%	3,043,991.60	15.06%
Total	**USD$**	**22,532,693.99**	100%	20,211,349.99	100%

(i) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la composición de las ventas de productos se la resume en la forma siguiente:

DESCRIPCION		2019	%	2018	%
Balanceado aves	USD$	14,155,795.91	82.46%	13,954,843.05	81.29%
Balanceado cerdos		5,518,427.67	32.14%	3,002,234.62	17.49%
Balanceado ganado		226,960.11	1.32%	131,910.51	0.77%
Balanceado cuyes		141,627.23	0.82%	120,955.85	0.70%
Balanceado corderos		-	0.00%	1,318.77	0.01%
Avicolas		4,386.48	0.03%	3,590.59	0.02%
Descuentos / devoluciones compras		(42,682.23)	-0.25%	(47,495.00)	-0.28%
Total	**USD$**	**20,004,515.17**	117%	17,167,358.39	100%

(ii) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la composición de las ventas de insumos y materias primas, se la resume en la forma siguiente:

DESCRIPCION		2018	%	2017	%
Macro silos y ensacados	USD$	2,471,647.42	97.76%	3,006,048.76	98.75%
Micro nutrientes		46,192.55	1.83%	37,942.84	1.25%
Insumos orgánicos		5,329.65	0.21%	-	0.00%
Insumos Inorgánicos		1,008.30	0.04%	-	0.00%
Sacos		4,000.90	0.16%	-	0.00%
Total	**USD$**	**2,528,178.82**	100%	3,043,991.60	100%

Nota 23. Gastos de ventas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los gastos de ventas, por su naturaleza, se los resume de la siguiente forma:

DESCRIPCION		2019	%	2018	%
Sueldos	USD$	306,505.84	19.10%	220,669.40	15.96%
Beneficios Sociales		43,207.39	2.69%	31,509.23	2.28%
Bonos de Personal		1,711.58	0.11%	2,165.91	0.16%
Aporte Patronal		64,774.29	4.04%	52,533.87	3.80%
Otros Gastos		114,426.86	7.13%	29,869.29	2.16%
Capacitación y dotación		-	0.00%	-	0.00%
Total, gastos de personal		**530,625.96**	33.06%	336,747.70	24.35%
Gastos Generales					
Transporte		166,049.82	10.35%	122,211.39	8.84%
IVA pagado al gasto		357,123.51	22.25%	341,581.66	24.70%
Publicidad y Propaganda		168,326.18	10.49%	101,004.20	7.30%
Honorarios Profesionales		49,788.52	3.10%	65,207.64	4.72%
Comisiones terceros		123,906.59	7.72%	241,940.66	17.50%
Depreciaciones		50,627.23	3.15%	46,334.96	3.35%
Gastos de viajes		61,440.67	3.83%	44,611.52	3.23%
Seguros		15,805.04	0.98%	11,601.18	0.84%
Combustibles y lubricantes		31,344.97	1.95%	22,492.19	1.63%
Mantenimiento, y reparaciones		10,498.13	0.65%	10,715.55	0.77%
Otros Gastos menores		38,239.82	2.38%	37,247.21	2.69%
Suministros y materiales		1,189.13	0.07%	1,098.85	0.08%
		1,074,339.61	66.94%	1,046,047.01	75.65%
Total Gastos de Ventas	**USD$**	**1,604,965.57**	100%	1,382,794.71	100%

Nota 24. Gastos de administración

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los gastos de administración por su naturaleza, se los resume de la siguiente forma:

DESCRIPCION		2019	%	2018	%
Sueldos	USD$	328,024.72	22.37%	230,681.38	15.73%
Beneficios Sociales		36,426.93	2.48%	21,231.73	1.45%
Bonos de Personal		3,080.47	0.21%	800.00	0.05%
Aporte Patronal		51,887.57	3.54%	34,225.16	2.33%
Otros Gastos		19,380.52	1.32%	23,069.44	1.57%
Capacitación y dotación		25,101.21	1.71%	22,613.45	1.54%
Total, gastos de personal		**463,901.42**	31.64%	332,621.16	22.68%
Gastos Generales					
Mantenimiento, y reparaciones		738,687.59	50.38%	448,604.65	30.59%
Honorarios Profesionales		264,127.54	18.01%	162,221.25	11.06%
Transporte		50,485.90	3.44%	26,250.97	1.79%
Otros Gastos menores		56,978.67	3.89%	60,408.93	4.12%
Depreciaciones		27,304.91	1.86%	23,584.35	1.61%
Gastos de viajes		10,061.95	0.69%	25,235.31	1.72%
Suministros y materiales		32,026.18	2.18%	22,281.89	1.52%
Combustibles y lubricantes		3,485.21	0.24%	2,617.41	0.18%
Servicios básicos		11,331.50	0.77%	10,868.10	0.74%
Impuestos y contribuciones		152,685.66	10.41%	225,783.25	15.40%
Estimación incobrables y Castigo		121,666.21	8.30%	125,868.63	8.58%
			0.00%		0.00%
		1,468,841.32	100.17%	1,133,724.74	77.32%
Total Gastos de Administración	**USD$**	**1,932,742.74**	132%	1,466,345.90	100%

Nota 25. Gastos Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la composición de gastos financieros se resume en la forma siguiente:

DESCRIPCION		2019	%	2018	%
Intereses pagados	USD$	325,862.57	61.47%	149,272.33	48.67%
Aval bancario		170,792.28	32.22%	120,000.00	39.13%
Intereses a terceros		15,000.00	2.83%	15,000.00	4.89%
Otros gastos bancarios		12,519.42	2.36%	15,997.87	
Comisiones bancarias		5,916.98	1.12%	6,411.36	2.09%
Total	**USD$**	**530,091.25**	100%	306,681.56	100%

Nota 26. Otros ingresos, no operacionales

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la composición de otros ingresos, no operacionales, se resume en la forma siguiente:

DESCRIPCION		2019	%	2018	%
Intereses ganados	USD$	399.93	0.42%	487.51	2.77%
Otros no operacionales		3,728.74	3.91%	7,954.11	45.17%
(Pérdida) /Utilidad en venta bienes		6,507.63	6.83%	(247.39)	-1.40%
Reversión Provisiones		5,922.59	6.22%	9,416.18	53.47%
Intereses de financiamiento		78,706.84	82.62%	-	0.00%
Total	**USD$**	**95,265.73**	100%	17,610.41	100%

Nota 27. Impuesto a la renta y participación de los trabajadores en las utilidades

La tasa de impuesto a la renta ecuatoriana corporativa es el 25%. La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 25% a la entidad antes de impuesto a la renta.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país en los términos y condiciones determinados en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación podrían obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe la correspondiente inscripción de la escritura pública en el Registro Mercantil respectivo hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

La composición de la determinación del Impuesto a la Renta Corriente y Diferido, es el siguiente:

DESCRIPCION		2019	2018
Utilidad antes de impuesto trabajadores	USD$	603,627.19	1,479,998.10
15% Participación a trabajadores (nota 18)		90,544.07	221,999.71
Utilidad antes de impuesto a la renta		**513,083.12**	1,257,998.39
Partidas conciliatorias:		-	-
Ingresos exentos		-	-
Gastos no deducibles		80,454.69	61,261.82
Utilidad Gravada	USD$	**593,537.81**	1,319,260.21
Base gravada reinversión		285,060.00	850,000.00
Base gravada no reinversión		308,477.81	469,260.21
Total base gravada		**593,537.81**	1,319,260.21
Impuesto a la renta causado 25%	USD$	**119,878.45**	244,815.05
Anticipo mínimo determinado	USD$	-	218,079.84
Impuesto a la renta causado (nota 17)	USD$	**119,878.45**	244,815.05
Impuesto a la Renta diferido ***(nota 14)***		(14,428.25)	(11,709.77)
Iimpuesto a la renta, neto		**105,450.20**	233,105.28

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 25% para el 2019 y 2018, sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% (sobre las utilidades sujetas a capitalización).

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

Impuesto a la renta reconocido en los resultados: El gasto de impuesto a la renta corriente y diferido se estima en el cálculo de la forma siguiente:

DESCRIPCION		2019	2018
Utilidad antes de impuesto a la renta	USD$	513,083.11	1,257,998.39
Impuesto a la renta causado 25% (15% y 25%)		128,270.78	314,499.60
Gastos (ingresos) que no son (ingresos) o deducciones para determinar la utilidad gravada		-	-
Ingresos		-	-
Gastos no deducible por 25%		20,113.67	15,315.46
Efecto de reinversión		(28,506.00)	(85,000.00)
Gasto por impuesto corriente – conciliación		**119,878.45**	**244,815.05**
(Ingreso) / Gasto por impuesto diferido (nota 14)		**(14,428.25)**	**(11,709.77)**
Gasto de impuesto a la renta	**USD$**	**105,450.20**	**233,105.28**

Nota 28. Transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la composición de transacciones con partes relacionadas, han sido realizadas en igualdad de condiciones como si se las realizara con terceros.

Durante los años 2019 y 2018, se han efectuado los siguientes pagos de dividendos sobre utilidades a socios de la Compañía, los cuales han sido previamente aprobados por la Junta General de Socios

DESCRIPCION		2019	%	2018	%
Sr Telio Francisco Pazmiño Moya	USD$	36,065.44	32.05%	126,438.39	32.05%
Sr Telio Florencio Pazmiño Villacres		29,573.66	26.28%	103,679.48	26.28%
Sra. Elvia Elizabeth Moya Salinas		18,032.72	16.03%	63,219.19	16.03%
Srta. Elvia Elizabeth Pazmiño Moya		14,426.17	12.82%	50,575.36	12.82%
Sra Julia Esther Pazmiño Meza		14,426.17	12.82%	50,575.36	12.82%
Total	**USD$**	**112,524.16**	100%	394,487.77	100%

Otras transacciones con personas relacionadas respecto de servicos prestados facturables y otros originados de sus servicios en relación de dependencia, se las puede resumir en la forma siguiente:

DESCRIPCION		2019	%	2018	%
Pazmiño Meza Julia Esther	USD$	421.98	0.05%	37,036.77	5.44%
Pazmiño Meza Telio Leonardo		6,197.59	0.74%	23,652.70	3.47%
Pazmiño Villacres Telio Florencio		47,891.31	5.74%	41,630.44	6.11%
Pazmiño Moya Humberto Renan		-	0.00%	2,029.25	0.30%
Pazmiño Moya Telio Francisco		327,259.25	39.20%	345,496.64	50.73%
Pilla Nuñez Sandra Gabriela		68,870.85	8.25%	47,970.15	7.04%
Falconi & Asociados Nutribasic Ci. Ltda. (*)		384,196.94	46.02%	138,860.00	20.39%
Pazmiño Moya Elvia Elizabeth		-	0.00%	34,981.22	5.14%
Pazmiño Oñate Esteban Josue		-	0.00%	9,351.78	1.37%
Total	**USD$**	**834,837.92**	100%	681,008.95	100%

(*) La relación es por accionistas comunes

Los saldos por pagar, por estas transacciones con relacionadas, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se resumen así:

DESCRIPCION		2019	%	2018	%
Pazmiño Meza Julia Esther	USD$	0.00	0.00%	-	0.00%
Pazmiño Meza Telio Leonardo		125.50	1.19%	-	0.00%
Pazmiño Villacres Telio Florencio		6,796.00	64.49%	-	0.00%
Pazmiño Moya Humberto Renan		-	0.00%	-	0.00%
Pazmiño Moya Telio Francisco		3,616.58	34.32%	20,846.73	100.00%
Total	**USD$**	**10,538.08**	100%	20,846.73	100%

Nota 29. Conciliación de actividades operativas del Estado de Flujos de Efectivo

La conciliación de actividades operativas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se las puede resumir en el anexo siguiente:

	2019	2018
CONCILIACIÓN ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Ganancia neta del periodo	393,204.69	1,024,893.11
Partidas que no representan flujo de efectivo		
Depreciación de Propiedades, Mobiliario y Equipos	475,043.55	479,190.42
Provisión Cuentas Incobrables	22,785.74	17,500.80
Amortizaciones	42,019.22	31,045.30
Provisión Intereses por pagar	9,662.64	5,352.86
Provisión Jubilación Patronal	27,966.85	22,240.60
Provisión Desahucio	10,959.09	15,019.69
Utilidad en Venta de Activos Fijos	(6,507.63)	2,447.38
Participación Trabajadores	90,544.08	221,999.71
Impuesto a la Renta	119,878.45	244,815.05
Bajas de inventarios	425.45	-
Ingreso por pasivo por impuesto diferido	(14,428.25)	(11,709.77)
Intereses ganados por cobrar	-	-
Baja de cartera	98,880.47	108,367.83
	877,229.66	1,136,269.87
Cambios en activos y pasivos		
Activos financieros (nota 8)	(828,811.45)	(4,245.04)
Existencias (nota 9)	580,875.20	(645,217.57)
Activos por impuestos corrientes (nota 10)	(277,903.89)	(68,970.58)
Servicios y Otros Pagos Anticipados (nota 11)	240,646.51	69,706.44
Otros activos no financieros corrientes	(224,279.11)	-
Otras cuentas por cobrar		48,565.68
Cuentas por cobrar Empleados	-	-
Anticipo proveedores	-	-
Pasivos financieros corrientes (nota 15)	(346,708.94)	1,115,970.20
Pasivos por impuestos corrientes (nota 17)	(242,483.04)	(457,536.11)
Obligaciones laborales corrientes (nota 18)	(165,242.75)	(479,442.39)
Otras cuentas por pagar	(5,352.86)	(10,367.10)
Anticipo de clientes	98,504.96	(79,772.70)
	(1,170,755.37)	(511,309.17)
Efectivo Neto Provisto de Actividades de Operación	**99,678.98**	1,649,853.81

Nota 30. Otros aspectos relevantes

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Situación Fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Precios de Transferencia

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2004, se estableció con vigencia a partir del año 2005, las normas que deben aplicar las Compañías para la determinación de los precios de transferencia en sus transacciones con partes relacionadas.

Mediante resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 511 de fecha 29 de mayo de se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de trasferencia conforme a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares (US$3.000.000) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares (US$15.000.000), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

No obstante, la Administración Tributaria en ejercicio de sus facultades legales podrá solicitar, mediante requerimientos de información, a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, por cualquier monto o cualquier tipo de operación o transacción, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la ley, quienes para dar cumplimiento a este requerimiento tendrán un plazo no menor a 2 meses.

Para el año 2019 y 2018, la Compañía no está obligada a efectuar el estudio de precios de transferencia, debido a que el monto de las transacciones anuales con partes relacionadas es menor al mínimo requerido por las disposiciones legales, por lo que la Administración considera que no está requerida a presentar el Informe de Precios de Transferencia.

Reforma Tributaria

El 31 de diciembre de 2019, fue publicada la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria a través del Registro Oficial No. 111. Las principales reformas tributarias son las siguientes:

a) Impuesto a la Renta

Se exonera del Impuesto a la Renta por cinco años incluyendo las inversiones nuevas y productivas en los siguientes sectores productivos: servicios de infraestructura, servicios educativos y servicios culturales y artísticos.

Dividendos

Se grava la distribución de dividendos a sociedades y personas naturales no residentes en el Ecuador. Las empresas que distribuyen dividendos retendrán el 25% sobre el ingreso gravado. En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el punto anterior.

Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador actuarán como agentes de retención aplicando la tarifa para no residentes.

Si la sociedad que distribuye los dividendos incumple el deber de informar su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, aplicando la tarifa del 35% sobre el ingreso gravado.

Jubilación Patronal y Desahucio

Serán deducibles las provisiones de desahucio y jubilación patronal, soportadas en estudios actuariales, siempre y cuando para las últimas se cumpla con lo siguiente:

a. La provisión se refiera al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa;
b. Los aportes en efectivo de esta provisión sean administrados por empresas especializadas en la administración de fondos y debidamente autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.

Deducciones

- Para que sean deducibles los intereses pagados o devengados por bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria por créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de éstos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio.

- Tratándose de otras sociedades o de personas naturales, el monto total del interés neto en operaciones con partes relacionadas no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.

- Se establece un 100% de deducción adicional en gastos de publicidad a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos calificados por el ente rector.

- Los gastos por organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales se podrán deducir hasta un 150% de conformidad con las condiciones establecidas en el Reglamento de aplicación.

- Se elimina la obligación de determinar y cancelar el anticipo de Impuesto a la Renta en función de activos, patrimonio, ingresos gravados y gastos deducibles. El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado menos las retenciones en la fuente, efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.

b) Impuesto al Valor Agregado

- Se grava con tarifa 12% del IVA la importación de servicios digitales y los pagos por servicios digitales de entrega de bienes muebles de naturaleza corporal, el IVA se aplica sobre la comisión adicional al valor del bien.

- Se incluye dentro de los bienes y servicios gravados con tarifa 0% del Impuesto al Valor agregado a los siguientes:

  - Flores, follaje y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas.
  - Tractores de llantas de hasta 300 caballos de fuerza (antes 200 hp).
  - Papel periódico.
  - Glucómetros, lancetas, tiras reactivas para la medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos.
  - Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal.
  - El suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube (cloud computing).
  - El servicio de carga eléctrica brindado por las instituciones públicas o privadas para la recarga de todo tipo de vehículos cien por ciento (100%) eléctricos.

c) Impuesto a los Consumos Especiales

- Se modifica el margen mínimo de comercialización del 25% al 30%.

- Se grava con este impuesto a las bebidas con contenido de azúcar menor o igual a 25 gramos por libro de bebida, las bebidas energizantes, los servicios de telefonía móvil, que comercialicen únicamente voz, datos y sms del servicio móvil avanzado prestado a personas naturales, excluyendo la modalidad de prepagado; y. las fundas plásticas.

- Se incluyen ciertas exoneraciones y se modifican las tarifas para ciertos bienes gravados con este impuesto.

d) Impuesto a la Salida de Divisas

Se incluye como exento el pago al exterior por dividendos a sociedades o personas naturales en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición. No se aplica esta exoneración cuando los dividendos se distribuyan a favor de sociedades extranjeras de las cuales, a su vez, dentro de su cadena propietaria, posean directa o indirectamente derechos representativos de capital, las personas naturales o sociedades residentes o domiciliadas en el Ecuador que sean accionistas de la sociedad que distribuye los dividendos.

e) Contribución Única y Temporal

Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Ingresos gravados desde	Ingresos gravados hasta	Tarifa
1,000,000.00	5,000,000.00	0.10%
5,000,000.01	10,000,000.00	0.15%
10,000,000.01	En adelante	0.20%

Esta contribución será pagada con base a los ingresos gravados del año 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de Impuesto a la Renta Único. En ningún caso esta contribución será mayor al 25% del Impuesto a la Renta causado en el ejercicio fiscal 2018 y no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible. Su declaración y pago se realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal de conformidad con lo establecido por el Servicio de Rentas Internas.

Nota 31. Contingencias

Prestaciones legales

Existe un pasivo contingente por el pago de Desahucio al personal de la Compañía según el tiempo de servicio y de acuerdo con lo que dispone el Código de Trabajo, el cual podría ser pagado en casos de despido sin justa causa, por muerte o pensión de los empleados y por terminación de la relación laboral, la suma es equivalente al 25% de último salario por cada año de servicio.

Aportes a la Seguridad Social

Los pagos por aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y entidades relacionadas están sujetos a revisión por parte de esas entidades estatales.

Nota 32. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa.

Ante la inminente amenaza de la pandemia global de COVID-19 y en busca de minimizar los efectos de su propagación, los países del mundo han adoptado una serie de políticas que están afectando significativamente a la economía debido a la interrupción de las actividades productivas y de comercio local e internacional; y sus efectos en las cadenas de abastecimiento de los diferentes sectores económicos. Como consecuencia, también se ha producido una volatilidad significativa en los mercados financieros, de materias primas y divisas en todo el mundo.

Con el propósito de contener la propagación de COVID-19 en el Ecuador, las autoridades gubernamentales locales han dispuesto medidas excepcionales de restricción a la movilidad cuyo mayor impacto es la reducción generalizada de la actividad productiva, económica y comercial.

Como medidas complementarias y compensatorias al impacto económico local, las autoridades del gobierno ecuatoriano han emitido disposiciones que flexibilizan ciertas regulaciones de los organismos de control; disposiciones sobre el sector financiero público y privado con enfoque en el diferimiento extraordinario de obligaciones crediticias y la reestructuración de deudas; además de la asignación de presupuesto para el

otorgamiento de créditos personales y empresariales a través de banca pública y el bono de contingencia a través del Ministerio de Inclusión Económica y Social dirigido a personas con ingresos inferiores al salario básico unificado.

Con fecha 27 de marzo de 2020, el Presidente de la República emitió el Decreto Ejecutivo No. 1021 que contiene las normas para el diferimiento, sin interés, del pago del impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2019 y del IVA de los meses de marzo, abril y mayo de 2020, que debía pagarse en abril, mayo y junio, respectivamente. El Decreto crea también un régimen de "auto retención" de impuesto a la renta en virtud del cual obliga a ciertos contribuyentes a practicar, de forma mensual, una "auto retención" en la fuente sobre los ingresos gravados que obtienen dentro del respectivo mes. Los valores retenidos constituyen crédito tributario del impuesto a la renta del propio contribuyente que practica la retención y deben ser declarados y pagados al Servicio de Rentas Internas ("SRI") dentro del mes siguiente.

Entre diciembre 31 de 2019 (fecha de cierre de los estados financieros) y marzo 15, de 2020 (fecha de aprobación de estados financieros), la Administración considera que no han existido eventos importantes que pudieran afectar la marcha de la compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos y no ha considerado registrar efecto alguno en los estados financieros como consecuencia del efecto del coronavirus.

Ing. Francisco Pazmiño
GERENTE GENERAL
AVIPAZ CIA. LTDA.

Dra. Marianela Mena
CONTADORA GENERAL
AVIPAZ CIA. LTDA.